

Septiembre 14, 2010

PARA LOS PADRES DE ESTUDIANTES QUE ASISTEN al Distrito de Escuelas de Kilgore:

Bajo la ley del 2001, Que Ningún Niño se quede atrás (No Child Left Behind) la agencia local de educación (Distrito) que recibe recursos de la agencia Título1 división A, o distrito escolar que no obtenga un progreso anual adecuado (AYP) por dos años o más en (lectura, matemática, porcentaje de asistencia, o porcentaje de graduación) será sujeto a los Requisitos para Mejoramiento de Escuela. Basado en el progreso anual (AYP) de las escuelas del distrito liberado en agosto 5, 2010, **Kilgore I.S.D.** está sujeto a los requisitos del Programa de Mejoramiento de Escuela, los requisitos para Etapa 1 del año escolar 2010-2011.

La ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás (No Child Left Behind) requiere al distrito notificarlo de este estado y proporcionarle la siguiente información. Sin embargo, los requisitos descritos en esta carta deben ser implementados por todo el año escolar, sin tener en cuenta el resultado de la apelación.

Si un Distrito que recibe fondos de Título1, división A que no tenga un progreso anual adecuado (AYP) durante dos años consecutivos en el mismo indicador, está sujeto a ciertos requisitos de SIP. Para Más información sobre la definición de progreso anual (AYP) favor de visitar la página web de la agencia de educación de Texas (TEA) al <http://.ritter.tea.state.tx.us/ayp/>.

Dentro de tres meses después de ser identificada en mejoramiento, el Distrito debe desarrollar o revisar su plan de mejoramiento en consultación con los padres, el personal escolar, y otros. El plan de mejoramiento debe cumplir ciertos requisitos, uno de ellos es implementar estrategias para promover la involucración eficaz de los padres en el distrito. Para ver los requisitos de plan de mejoramientos adicionales de otros distrito, por favor visite la página de web: <http://ritter.tea.state.tx.us/nclb/titleia/sip/2010-2011/sip.html>. Si usted no tiene acceso al internet, por favor llame a la persona de contacto al final de esta carta y esta información se le proporcionará a usted.

El distrito estará llevando en práctica las siguientes actividades para dirigir las razones por las cuales el distrito se ha identificado como un distrito que necesita mejoría: actividades investigadas científicamente; análisis de datos, y desarrollo profesional de personal.

Usted puede involucrarse de las siguientes maneras en afrontar las razones por las cuales el distrito ha sido identificado como un distrito en mejoramiento: participar en actividades de participación de los padres.

Si usted tiene preguntas referente a esta carta, o le gustaría involucrarse para ayudar a revisar el plan del distrito, o necesita que nosotros le proporcionemos copias del material en papel que se encuentra en los sitios web, por favor comunicarse con Dennis Williams. (903-988-3900)

Atentamente,

Dennis Williams,
Deputy Superintendent